



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas del día 08 del mes de mayo del año 2017 dos mil diecisiete**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación LPL17/2017. "**ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO**", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, coordinador de la Comisión de Adquisiciones de la Dirección General de Abastecimientos de la Subsecretaría de Administración, y con la asistencia de los siguientes interesados:

PARTICIPANTE/EMPRESA	REPRESENTANTE
1. MILENIO MOTORS, S.A. DE C.V.	ELISEO SOTOMAYOR GLEZ.
2. MILENIO MOTORS, S.A. DE C.V.	ELISEO SOTOMAYOR GLEZ.
3. AUTONOVA, S.A. DE C.V.	DORA ELENA MEZA
4. CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.	JOSE ALBERTO VAZQUEZ V
5. NUEVA AUTOMOTRIZ OCCIDENTAL, S.A. DE C.V.	RODOLFO GUARDADO ROMO
6. FLOSOL MOTORS, S.A. DE C.V.	JORGE ISRAEL MORALES
7. GRUPO MOTORMEXA GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	LEOVIGILDO ANGELES LOPEZ

Se procede a dar lectura a las preguntas formuladas por los participantes y las respuestas proporcionadas por la Secretaría de Educación Jalisco.

MILENIO MOTORS, S.A. DE C.V.

1. En relación a la partida No. 1, solicitan 5 días de plazo de entrega posteriores a la firma del contrato. Atentamente solicito a la Convocante se extienda el plazo a 15 días posteriores a la firma del contrato. ¿Se acepta?

R: Las unidades se requieren en el plazo solicitado por la dependencia requirente

NUEVA AUTOMOTRIZ OCCIDENTAL, S.A. DE C.V.

2. En el punto 3 existe un párrafo donde mencionan lo siguiente:

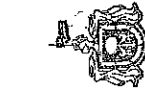
De ser el caso, de acuerdo con los artículos 76 y 77 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, los pagos que se tengan que efectuar con cargo a ejercicios presupuestales futuros, estarán sujetos a la aprobación del presupuesto correspondiente.

Para la presente Licitación, se cuenta con el presupuesto suficiente para realizar el pago, como lo mencionan en las bases, dentro de los 21 días, posteriores a la recepción de la documentación correspondiente a la entrega de los bienes objetos del presente concurso.

R: si se cuenta con presupuesto

3. Para el anexo 10 solicitan Identificación de la Persona Física o del Representante Legal de la persona moral que firma la proposición, entiendo que desean la copia de dicha identificación pegada en el formato que están solicitando, es correcta mi apreciación.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL LPL17/2017
ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
08 del mes de mayo del año 2017
Acta de Junta Aclaratoria



Secretaría de Planeación
Administración y Finanzas
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

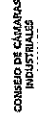


Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

MAYRA MAGAZANA LA
SILVIA SUAREZ ABOGADO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE
SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE FAMILIA Y PROTECCIÓN INFANTIL
SECRETARÍA DE FERIA Y COMERCIO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHO
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA
SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE GOBIERNO INTERNO
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANZAS
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y PARTICIPACIÓN CÍVIL
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN



COMCE
CONSEJO MEXICANO
DE COMERCIO EXTERIOR
DE OCCIDENTE



CCIJ
CONSEJO DE CÁMARAS
INDUSTRIALES
DE JALISCO



CCAJ
CÁMARA NACIONAL
DEL COMERCIO DE
GUADALAJARA



COPARMEJ
CENTRO
EMPRESARIAL
DE JALISCO, S.R.



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

R: es correcta su apreciación

4. En los Documentos que están solicitando en el punto 3 para efectuar el pago, piden Original y Copia de la Factura, a nombre de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, y en la parte final del Anexo 1 mencionan que los participantes deberán de considerar la facturación de dichos vehículos a las personas físicas que resulten ganadoras, solicito amablemente a la Convocante la aclaración al respecto.

R: Original y copia de la factura, a nombre de la personas ganadoras del Sorteo Magisterial.

AUTONOVA, S.A. DE C.V.

5. PUNTO NÚM 2. PARRAFO 2 PÁG 4. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA, solicito amablemente a la convocante aclarar si la recepción es a entera satisfacción de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social

R: No, la dependencia receptora será la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

6. PUNTO 3. PAG. 4 PAGO: Solicito amablemente a la convocante nos indique si estas facturas debe de ir a nombre de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, o si son unidades para el evento del Maestro y deben ser facturadas a persona física.

R: Las unidades serán facturadas a nombre de la personas ganadoras del Sorteo Magisterial.

CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V.

7. ¿En relación a la Partida 1 solicitó amablemente a la convocante nos indique si las unidades serán facturadas directamente a los ganadores o a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas?

R: Las unidades serán facturadas a nombre de la personas ganadoras del Sorteo Magisterial.

Una vez la leída el acta, los participantes dijeron no tener comentario alguno

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación LPL17/2017 para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo más preguntas a esta junta, manifiestan no tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:18 trece horas dieciocho minutos, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

FIN DE ACTA

MARCO A. NAVA ZAVALA
LICENCIADO MOTOR, S.A. DE C.V.
LICENCIADO MOTOR, S.A. DE C.V.
UC-EUSEO SOTOMAYOR GOUZAGEZ

Charlot del Parque SA de CV
Jose Alberto Gutierrez U

Jorge Isaac Morales Castelan
FLORIO MOTOR, S.A. DE C.V.
Página 2 de 2

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL LPL17/2017
ADQUISICIÓN DE AUTOMOVILES PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO
08 del mes de mayo del año 2017

Acta de Junta Aclaratoria

MARCO A. NAVA ZAVALA
LICENCIADO MOTOR, S.A. DE C.V.
LICENCIADO MOTOR, S.A. DE C.V.
UC-EUSEO SOTOMAYOR GOUZAGEZ
Contraloría del Estado
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Jose Alberto Gutierrez U
CCLJ
CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO
COCOMEX
CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE

